

Política de No Hostigamiento y Acoso Sexual Laboral

En Water, Waste and Land (WWL), estamos comprometidos a proporcionar un entorno de trabajo seguro, respetuoso y libre de cualquier forma de hostigamiento y acoso sexual, mediante la implementación de medidas claras y efectivas, estableciendo procedimientos para la denuncia y la investigación de las denuncias, y delineando las sanciones aplicables a quienes infrinjan esta política. Todos los trabajadores, socios, visitas y terceros relacionados con nuestra empresa deben comportarse adecuadamente para prevenir y evitar el hostigamiento sexual en cualquier forma, ya que esto atenta contra la dignidad humana. Las infracciones serán sancionadas según la normativa vigente. Conscientes de nuestros propósitos nos comprometemos con:

- Ambientes de Trabajo Seguro y Respetuoso: WWL proporcionará un entorno de trabajo seguro, saludable y respetuoso para todas las partes interesadas, libre de cualquier forma de hostigamiento y acoso sexual como actuaciones, comentarios, piropos o gestos alusivos de carácter sexual.
- Tolerancia Cero al Hostigamiento y Acoso Sexual: WWL tendrá tolerancia cero hacia cualquier forma de hostigamiento o acoso sexual, asegurando que tales comportamientos no serán tolerados en ninguna circunstancia.
- Promoción del Respeto y la Dignidad: WWL garantizará la existencia de procedimientos claros, confidenciales y accesibles para la denuncia de incidentes de hostigamiento y acoso sexual como amenazas, presiones o sugerencias de índole sexual; donde la persona hostigada crea que está condicionada la permanencia en su puesto de trabajo.
- Investigaciones Imparciales y Rápidas: WWL se comprometerá a investigar todas las denuncias de hostigamiento y acoso sexual de manera imparcial, rápida y exhaustiva, respetando los derechos de todas las partes involucradas.
- Medidas Disciplinarias Firmes: WWL implementará medidas disciplinarias firmes y justas contra aquellos que se encuentren culpables de hostigamiento o acoso sexual, así como a aquellos que realicen falsas denuncias, lo que puede incluir amonestaciones, suspensiones, despidos u otras acciones legales pertinentes.
- Protección Contra Represalias: WWL protegerá a los denunciantes de casos de hostigamiento o acoso sexual de cualquier forma de represalia, garantizando que puedan reportar sin temor a consecuencias adversas.
- Confidencialidad: WWL garantizará la confidencialidad en el manejo de denuncias e investigaciones relacionadas con hostigamiento y acoso sexual, limitando la divulgación de información solo a aquellos que necesiten conocer los detalles para llevar a cabo una investigación adecuada.
- Capacitación y Concientización Regular: WWL implementará programas de capacitación regulares para todos los empleados, socios estratégicos y visitantes sobre el hostigamiento y acoso sexual, cómo identificarlo, prevenirlo y los procedimientos para reportarlo.
- Seguimiento y Evaluación Periódica: WWL establecerá un sistema de seguimiento y evaluación periódica de la política y los procedimientos relacionados con el hostigamiento y acoso sexual.
- Apoyo y Recursos para las Víctimas: WWL establecerá un sistema de apoyo para las víctimas, que incluya asesoramiento y recursos para ayudarles a enfrentar y recuperarse de incidentes de hostigamiento y acoso sexual.

La Alta Dirección de WWL se compromete a liderar con el ejemplo, demostrando un comportamiento que respete esta política y promoviendo activamente un ambiente de trabajo libre de hostigamiento y acoso sexual.



Alta Dirección
Francisco García

Fecha de Aprobación:
26 de Febrero 2024

PE.WWL.05.O.001
Versión: 00